



*Congreso de los Diputados*

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero  
C/ Ferraz, 70  
28008- MADRID

Madrid, 12 de septiembre de 2003

Querido José Luis:

En el día de ayer y siguiendo los cauces reglamentarios contesté al expediente disciplinario abierto por el partido por falta muy grave en relación con mis declaraciones efectuadas en los últimos meses en los medios de **comunicación**.

En dicha contestación solicité del Instructor que propusiera el archivo del expediente por entender que mis declaraciones fueron efectuadas en el ejercicio de mi libertad de expresión y que por tanto no procedía sanción alguna, al estar amparadas por el ordenamiento jurídico constitucional. También en dicho escrito anuncié que formularía recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional en el supuesto de que tal sanción se produjera.

Ahora, en esta carta, y también por el cauce orgánico adecuado te pido la asunción de responsabilidades políticas, por el grave error y la torpeza que a mi juicio ha supuesto la apertura misma del expediente disciplinario y considero que el Secretario de Organización, José Blanco, debe dimitir de su cargo por haber sido el impulsor de dicho expediente.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Cristina Alberdi Alonso